Consecutivo:	
Fecha:	**13/01/2022**

Al Señor Alcalde Municipal de Sogamoso		**Remite:**	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

Objeto:	**Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de asociaciones de productores agropecuarios, para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas "Fortalecimiento Pecuario Tarea de Todos" y "Fortalecimiento Agrícola, Tarea de Todos".**

1	**Descripción de la necesidad:**

La producción agrícola en el municipio de Sogamoso, presenta niveles bajos de producción y productividad, lo que se ve reflejado en la baja calidad de los productos obtenidos, afectando directamente la competitividad y rentabilidad obtenida en mercados especializados de productos agrícolas. El nivel de tecnificación de estos cultivos, son deficientes, sumado a la escasa capacidad para trabajar asociados y a la ausencia de información y caracterización de los productores por especialización o línea productiva, lo que no les permite establecer alianzas estratégicas entre los actores de los eslabones de las cadenas productivas agropecuarias, ni llegar a mercados especializados, ni establecer una estrategia empresarial.

También, se hace necesario el Fortalecimiento de los procesos de ASOCIATIVIDAD de los pequeños productores agropecuarios y dar continuidad a la prestación del servicio de extensión agropecuaria, con el fin de mejorar los procesos productivos y lograr el empoderamiento de los productores mediante el fortalecimiento de las asociaciones. Asimismo, el municipio de Sogamoso, debe ejecutar los proyectos "FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA, TAREA DE TODOS" el cual se encuentra inscrito en el banco de proyectos de la administración municipal con el Código BPIN 2022157590026, el cual contempla dentro de sus actividades el fortalecimiento de asociaciones de productores agropecuarios y el proyecto "FORTALECIMIENTO PECUARIO, TAREA DE TODOS", el cual se encuentra inscrito en el banco de proyectos de la administración municipal, el cual contempla dentro de sus actividades, para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas "Fortalecimiento Pecuario Tarea de Todos" y "Fortalecimiento Agrícola, Tarea de Todos". De conformidad con lo anterior, se hace necesario que el municipio de Sogamoso, contrate los servicios de un Zootecnista con Especialización en Ingeniería Ambiental para prestar servicios profesionales para realizar lo anteriormente mencionado.

Sandra Viviana Cadena

25-01-2022

El sector Pecuario del municipio de Sogamoso, está presentando de Alta vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, con bajos niveles de productividad y rentabilidad pecuaria. la mayoría de productores pecuarios en el municipio de Sogamoso presentan baja productividad y rentabilidad en la época de heladas y ausencia de lluvias, altos costos de producción lo que conlleva a un desmejoramiento de las condiciones económicas de los productores y sus familias en la región, aunado a una mala comercialización de sus productos y un bajo precio de los subproductos.

También es de gran importancia mejorar los niveles de nutrición en las épocas de escasez de alimento para los ovinos y ovinc por efecto de heladas y fenómenos como el del niño que se tiene previsto por parte del Ideam, mediante la capacitación y acompañamiento de estos procesos productivos para mejorar el potencial pecuario del municipio.

En cumplimiento a la LEY 811 DE 2003 (junio 26), Diario Oficial No. 45.236 de 2 de julio de 2003, Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las Organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, Forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y Se dictan otras disposiciones. La Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo, dentro del Plan de Desarrollo Municipal Sogamoso Tarea de todos 2021-2023, ha previsto apoyar las actividades que permitan la de producción para comercio y autoconsumo, para mejorar las Necesidades Básicas Insatisfechas, y se promueva la reactivación del campo. Es un deber social del Municipio a través de la secretaria de Desarrollo Económico y Turismo apoyar y desarrollar campañas de sensibilización en la comunidad rural para que se promueva la actividad pecuaria.

El municipio de Sogamoso, por su hidrografía y ubicación, permite que sus terrenos sean aptos para desarrollar actividades de tipo pecuario; la Administración Municipal, desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, busca ue la comunidad de estos sectores, reconozcan las bondades de sus terrenos y los vean como una oportunidad, La Secretaria brinda apoyo técnico que le permita a los pequeños productores innovar en nuevas técnicas de producción y conservación de forrajes para mitigar los cambios climáticos y por ende las épocas de escasez de alimento.

2 Objeto del contrato:

Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de asociaciones de productores agropecuarios, para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas "Fortalecimiento Pecuario Tarea de Todos" y "Fortalecimiento Agrícola, Tarea de Todos".

3 UNSPSC:

Código	Descripción
2,3,2,02,02,009	Servicios para la comunidad, sociales y personales

Incorporar más filas, en caso ser necesario	

4 Obligaciones que debe asumir el contratista:

Para la ejecución de este contrato el contratista deberá cumplir con las características técnicas descritas y relacionadas en la siguiente tabla:

OBLIGACIONES GENERALES
a) El contratista debe usar elementos de protección personal cuando la actividad desarrollada lo amerite
b) El contratista debe hacer el reporte inmediato de incidentes y/o accidentes laborales.
c) El contratista debe asistir a las capacitaciones y/o actividades sobre accidentes y/o incidentes laborales.
d) El contratista deberá cumplir con las normas que se establezcan como parte del SG-SST.
e) El contratista deberá entregar los documentos que se produjeron como consecuencia del objeto contractual debidamente organizados acorde a la tabla de retención documental, según lineamientos del archivo central.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

a) Diseñar y realizar una estrategia con enfoque de ganadería sostenible encaminado al silvopastoril, que mejore los aspectos nutricionales de los animales; dicha estrategia será desarrollada con una asociación cuyo enfoque sea agropecuario, realizando 2 talleres de capacitación pedagógica y dos talleres de capacitación práctica, 6 visitas técnicas a los predios donde se establecerá el sistema de ganadería carbono neutro.

b) Formular dos (2) proyectos de tipo agropecuario, orientados a fortalecer dos (2) asociaciones agropecuarias, proyectos que deben ser entregados y radicados, para realizar gestión de recursos ante las entidades que tengan Convocatorias abiertas, en las que apliquen dichos proyectos; para lo cual, deberán ser formulados en la metodología, formatos y exigencias que cada entidad disponga y de acuerdo a las condiciones presupuestales y técnicas del Municipio.

c) Implementación y seguimiento de un proyecto agropecuario con una asociación de pequeños productores, y que se oriente a propiciar el incremento de sus ingresos económicos y así elevar el nivel de calidad de vida de sus asociados.

	d) Diseñar y ejecutar una campaña de recolección y disposición adecuada de envases y desechos de productos agroquímicos, con los productores agropecuarios y con una entidad que reciba y realice la disposición final de forma apropiada. e) Apoyar los operativos, la recolección de registros y documentos que soportan el funcionamiento del coso municipal. f) Participar activamente en la logística, desarrollo y control de las ferias y mercados agropecuarios realizados por La Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. g) Realizar la recolección y tabulación del Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica Agropecuaria (RUAT) al 100% de los productores que se les preste el servicio de extensión agropecuaria, en los formatos y base de datos suministrados por el supervisor del contrato. h) Para desarrollar las actividades de inyectología, vacunación y otras de tipo pecuario, debe tener en cuenta las normas de protección contra riesgos que se pueden generar por la manipulación de las vacunas y los otros medicamentos. i) Apoyar y realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, labores que serán necesarias y propias para el desarrollo del objeto contractual, las metas encargadas y la misión de la Secretaria Desarrollo Económico y Turismo. j) PRESENTAR PREVIAMENTE AL SUPERVISOR POR MEDIO DIGITAL LA PROGRAMACIÓN SEMANAL A EJECUTAR, CON CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEÑALANDO EL LUGAR, Y FECHA DONDE SE VA A REALIZAR CADA ACTIVIDAD PROGRAMADA. k) Disponer de su propio medio de transporte para el desplazamiento a los lugares o sectores de trabajo, para el cumplimiento del objeto contratado. l) Presentar el pago mensual de Seguridad Social (Salud y pensión) y deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales. m) Presentar al supervisor del contrato, durante los primeros 5 días de cada mes vencido el informe mensual en medio físico y digital el cual debe contener las siguientes evidencias: Descripción de las actividades realizadas, base de datos de los usuarios atendidos, mediante talleres y visitas efectivas de asistencia técnica (nombre completo, cedula, numero de celular, vereda o sector), Registro fotográfico de actividades y formatos de asistencia o de cotejo para cada actividad realizada, debidamente diligenciado y firmado por los usuarios atendidos; estos formatos serán entregados por el supervisor del contrato. n) Presentar al supervisor del contrato, el informe final en medio físico y digital, el cual debe contener todos los documentos (Base de datos) y todas las evidencias mensuales, generadas en la ejecución del contrato en Word con el consolidado de todos los datos de los productores atendidos durante todo la duración del contrato.
5	**Obligaciones que debe asumir el municipio:**

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.
2. El Municipio de Sogamoso se compromete a pagar al Contratista el valor del contrato con cargo al presupuesto vigencia, Acuerdo 028 de 2020 y Decreto 378 de 2020.
3. Procurar la correcta ejecución del objeto del Contrato.
4. Mantener disponible cualquier sistema de comunicación entre la Entidad estatal y el Contratista

6	**Plazo del contrato:**

Se pacta por el término de tres (3) meses y veintinueve (29) días que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.

7	**Tipología del contrato:**

Prestación de servicios

8	**Modalidad de selección**

Contratación Directa – Prestación de Servicios Profesionales o Asistenciales Articulo 2 numeral 4 literal h). Ley 1150 de 2007, reglamentado por el decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Sogamoso, en virtud de los Principios de economía, transparencia y demás postulados legales contenidos en la Ley 80 de 1993, el presente proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de contratación directa en aplicación a lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1510 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 25 de mayo de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9.

De igual manera en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 que establece "En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, se indica que previamente se verifique la idoneidad y los requisitos de experiencia del contratista no se encuentra la necesidad de recibir más ofertas.

9	**Precio y estudio del mercado:**

La prestación del servicio profesional a contratar de conformidad con la tabla de honorarios fijada para la vigencia 2021, se calcula por un valor mensual de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 3.856.410). Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses y

veintinueve (29) días, se considera el valor total de este contrato de prestación de servicios profesionales por la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($15.297.093).

10 Forma de pago y requisitos:

El municipio pagará el precio del contrato así: tres (3) mensualidades vencidas contadas desde la suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 3.856.410) y un último pago por un valor DE TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.727.863) Previa radicación de la factura y/o cuenta de cobro.

Para efectuar los pagos será necesario:

Para cada pago se requiere la presentación del informe de actividades del periodo con soportes de ejecución, informe de ejecución contractual expedido por el supervisor y los pagos mensuales al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y ARL).

nota: De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor, el Municipio debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato, el cual corresponde al 3% del valor este cobrando

11 Asuntos presupuestales:

Información presupuestal:

Destinación del gasto			
Funcionamiento		Inversión	

Origen de los recursos	
Presupuesto nacional/territorial	
Recursos de crédito	
Recursos propios	X
Regalías	
S G P	
S G R	

Código BPIN	202215759026 2022157590027

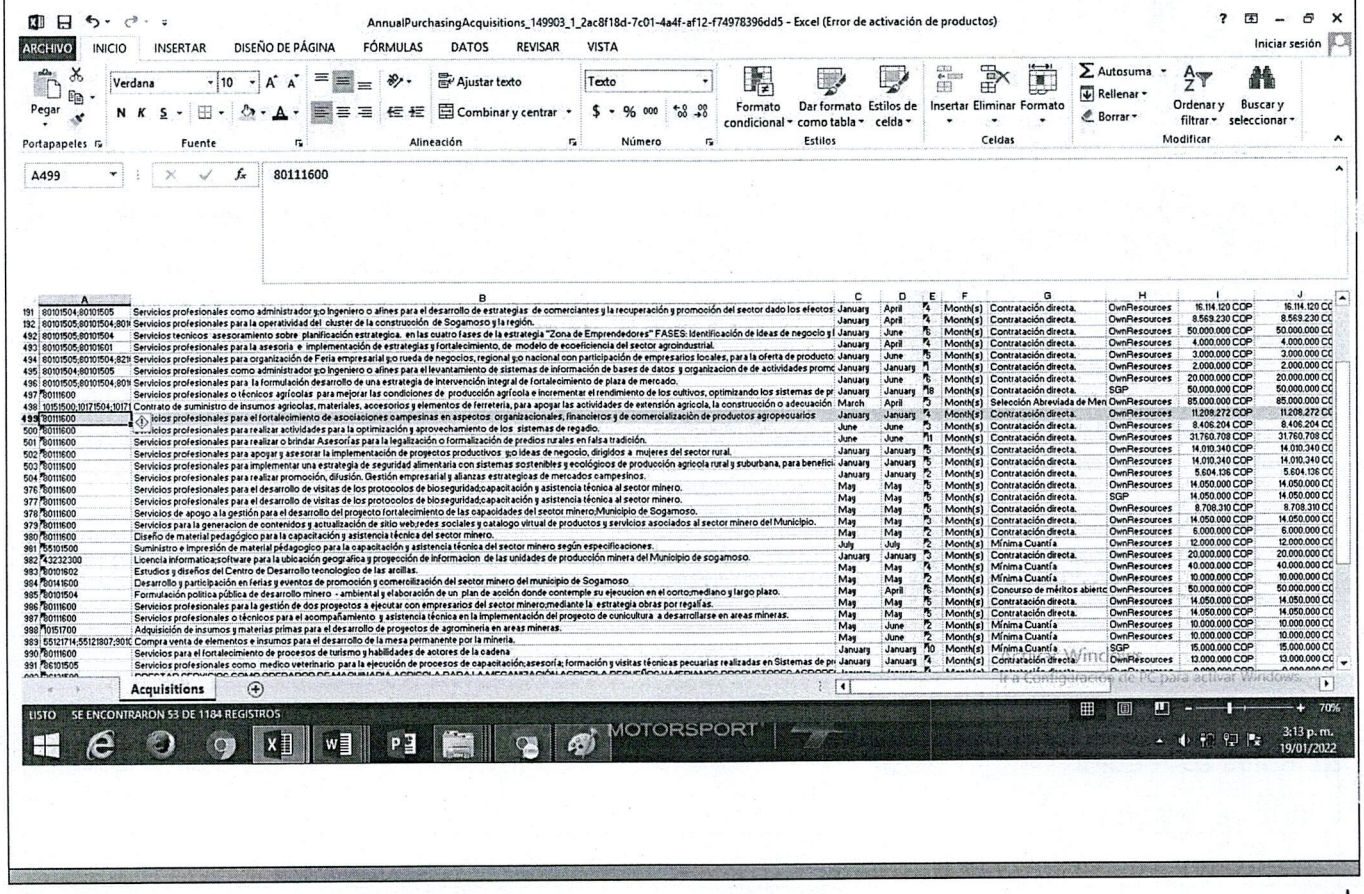
Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia presupuesto de la vigencia 2022, Acuerdo 035 de 2021 y Decreto 452 de 2021, Decreto 484 de 2021

No. del CDP	Cuenta	Nombre	UE	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2022000326	2.3.2.02.009.05.02-17-1707-01-0100	Fortalecimiento pecuario tarea de todos	01	0100	91131	$7.708.820.00
2022000393	2.3.2.02.009.05.01-17-1702-01-0101	Fortalecimiento agrícola tarea de todos	01	0101	91119	$7.712.820.00
TOTAL						

12 PAA:

Certificamos que el bien o servicio a adquirir se encuentra incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones, estimado para la vigencia 2021 por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. Tal y como se evidencia a continuación:

El objeto a contratar se encuentra en el PAA en la fila 499



13	**El perfil del contratista:**
Persona natural, profesional Zootecnista Especialista en Ingeniería Ambiental con experiencia de 60 meses.	

14	**Factores de puntuación:**
N.A.	

15	**Análisis del riesgo:**
Se anexa	

16	**Garantías:** Consideramos que el contrato debe estar garantizado de la siguiente manera: (Eliminar las filas que no sean necesarias para el contrato)

17	**¿Este proceso se encuentra cobijado por acuerdos comerciales?**
SI___ NO_x__ Si la respuesta es "Sí", entonces señalarlos en cuadro que se incorpora aquí.	

18	**Supervisor o interventor:**
Se designa como supervisor a: NOMBRE FUNCIONARIO: JOSE GILBERTO CARDENAS BARON CARGO: Secretario de Desarrollo Económico y Turismo DEPENDENCIA: Secretaria Desarrollo Económico y Turismo CORREO ELECTRÓNICO: desarrollo@sogamoso-boyaca.gov.co # CELULAR: 3197640166.	

19	**Otros asuntos relevantes para el presente proceso:**

20	**Adjuntamos:**
Estudios del sector	
Matriz de riesgos	
CDP # _____	

Otros... (Planos, diseños, permisos, licencias, autorizaciones, hoja de vida, certificados, fotografías, etc.)

Atentamente,

JOSE GILBERTO CARDENAS BARON
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

Proyectaron:

Nombre	Cargo	Firma
Gerson Armando Rodríguez Chaparro	Profesional Universitario	

ESTUDIO DEL SECTOR

El municipio de Sogamoso establece que para la satisfacción de la necesidad que sustenta la presente contratación directa, es viable contar con los servicios de un Zootecnista especializado con experiencia de 13 a 20 meses.

Teniendo en cuenta que es viable contar con los servicios Profesionales, se resalta la idoneidad requerida para el caso, la cual se orienta hacia la Prestación de servicios como Zootecnista a pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la prestación del servicio de manejo, registro logístico y administrativos de las actividades pecuarias con el fin de mejorar su productividad, sostenibilidad y fortalecimiento asociativo en el municipio de Sogamoso, en el marco del proyecto Fortalecimiento Pecuario Tarea de Todos.

Cabe resaltar que el municipio de Sogamoso ha contratado recientemente servicios Profesionales en producción agropecuarios de carácter temporal para brindar apoyo a los

procesos del manejo y registro logístico, teniendo en cuenta las actividades propias que se desprenden del mismo.

El resultado ha venido siendo positivo en cuanto a la satisfacción de la necesidad ya que se ha generado eficiencia en los procesos adelantados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo.

El municipio de Sogamoso estima que lo más conveniente es pactar honorarios teniendo encuentra que el servicio profesional implica actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a un horario determinado.

JOSE GILBERTO CARDENAS BARON
Secretario de Despacho

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
[Numerar	[General/Especi	[Interno/Externo	[Planeación/Sel	[Económico/	[Describir el Riesgo]	[Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	[1/2/3/4/5]	[1/2/3/4/5]	[2/3/4/5/6/7/8/9/	[Bajo/Medio/Alto	[Entidad	[Describir el tratamiento o control a ser implementado]	[1/2/3/4/5]	[1/2/3/4/5]	[2/3/4/5/6/7/8/9/	[Bajo/Medio/Alto	[Si/No]	[Entidad	[Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	[Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	[Definir la forma de realizar el monitoreo]	[Definir la periodicidad del monitoreo]
1	General	Externo	Planeació	Operacion	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		3	5	8	Extremo	Contratist	Afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales	3	1	4	Bajo	SI	Contratist	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	Formato de Afiliación y Pago	Mensual

2	General	Externo	Planeación y	Operacional y	Daños a terceros		3	5	8	Extremo	Contratista	Implementación de Medidas de Seguridad en la Ejecución contractual	3	1	4	Bajo	SI	Contratista	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	Suscripción Pólizas de Garantías	Mensual
3	Especifico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Terremotos		3	5	8	Extremo	Entidad Estatal	N/A	3	5	8	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Especifico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Avalanchas, inundaciones, tempestades, sequías o temporadas invernales		3	5	8	Extremo	Entidad Estatal	a menos que demuestre el carácter extraordinario e imprevisible del evento y la diligencio para	3	5	8	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Especifico	Externo	Ejecución	Económico y	Huelgas o paros al interior de la empresa contratista		3	3	6	Alto	Entidad Estatal	N/A	3	3	6	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Especifico	Externo	Ejecución	Económico y	Huelgas o paros generales		3	3	6	Alto	Entidad Estatal	N/A	3	3	6	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Especifico	Externo	Ejecución	Económico y	Asonada, guerra o ataque terrorista		3	3	6	Alto	Entidad Estatal	N/A	3	3	6	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
8	General	Interno	Ejecución	Financiero	Financiamiento del contrato		2	2	4	Bajo	Contratista	N/A	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A
9	General	Interno	Ejecución	Financiero	Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades		2	2	2	Bajo	Contratista	N/A	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A
10	General	Externo	Ejecución	Financiero	Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad		2	2	2	Bajo	Contratista	N/A	2	2	2	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A

					objeto del contrato																	
11	General	Externo	Ejecución	Financiero	Modificaciones abruptas en el tipo de cambio		2	2	2	Bajo	Contratista	N/A	2	2	2	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A
12	General	Externo	Ejecución	Financiero	Mora en el pago por parte del Estado		3	3	6	Alto	Entidad Estatal	Implementación de Procedimientos que agilicen los trámites al interior de la Entidad.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Estudios Previos CDP	Registro Presupuestal	N/A	Mensual
13	General	Externo	Ejecución	Financiero	Obtención de seguros u otras garantías		3	3	6	Alto	Contratista	Adecuada supervisión que evite la ejecución del contrato sin el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato.	1	1	2	Bajo	NO	Contratista	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	N/A	N/A
14	General	Interno	Ejecución	Financiero	Modificaciones o interpretaciones unilaterales al contrato		3	3	6	Alto	Entidad Estatal	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificación es e interpretaciones unilaterales	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Estudios Previos	Liquidación Contrato		Mensual
15	General	Externo	Ejecución	Financiero y	Incumplimiento o retardo en la presentación de requisitos legales para celebrar o ejecutar el contrato		3	3	6	Alto	Contratista	Adecuada Supervisión que evite la ejecución del contrato sin el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Contratista	Suscripción del Contrato	Liquidación Contrato		Mensual
16	General	Interno	Planeación,	Financiero y	Ausencia de disponibilidad presupuestal o de caja		3	3	6	Alto	Entidad	Adecuada Planeación contractual y presupuestal por parte de la dependencia responsable	1	1	2	Bajo	NO	Entidad	Estudios Previos y CDP	Registro Presupuestal		Mensual